

Cuarto.—Cese del Organismo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Administradores.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, y el informe de los auditores de cuentas.

Figueras, 4 de abril de 2007.—Un Administrador Solidario, M. Carmen Compte Oliveras.—23.727.

INGEMAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 4 de junio de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Polígono Cuarenta, Usúrbil (Guipúzcoa), en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 5 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Cese y reelección de consejero.

Cuarto.—Reelección de auditor de cuentas para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir.

Usúrbil (Guipúzcoa), 27 de abril de 2007.—Consejero Gerente, Lucas Aranzamendi Peraita.—25.845.

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES PÚBLICAS MEDIOAMBIENTALES DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Nicolás Copérnico, número 10, de Paterna (Parque Tecnológico), Valencia, el día 26 de junio de 2007, a las diez horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación, así como solicitar la entrega de los mismos o su envío gratuito.

Paterna, 19 de abril de 2007.—El Consejero Delegado, D. José Vicente Benavent Pallardo.—23.882.

INICIATIVAS VIRTUALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general que, con el carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en Barcelona, Paseo de Isabel II, número 4, 1.º, el próximo día 13 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2006.

Segundo.—Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Tercero.—Facultar para, en su caso, la elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar y obtener en el domicilio social los documentos relacionados con las propuestas que se elevan a la Junta general, así como solicitar la entrega o el envío gratuito e inmediato de la referida documentación.

Barcelona, 20 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Dien-Bien-Phu Investissements, Sociedad Limitada, Enric Aparic Bragulat.—25.004.

INMOBILIARIA BECATO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Inmobiliaria Becato, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 2007, que se celebrará en Madrid, calle de Don Ramón de la Cruz, número 20, primero derecha, en primera convocatoria, y para el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Se informa que cualquier accionista podrá obtener de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y en general, de todo lo que dispone sobre el particular la Ley de Sociedades Anónimas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Elección de Consejeros al amparo del artículo 32 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Elección de Consejeros Delegados a tenor del artículo 40 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa que cualquier accionista podrá obtener de manera inmediata y gratuita, toda la documentación rela-

tiva a los nombramientos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria, y en general, de lo que dispone sobre el particular la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—Por el Consejo de Administración el Presidente, Álvaro Valero Mostacero.—23.862.

INMOBILIARIA BOGATELL 2000, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, Avda. Bogatell, 80, 2.º 3.ª, el día 14 de junio de 2007 a las 18,30 horas y, si así procediese, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión del ejercicio 2006, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos e informes que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 21 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María Marcé Álvarez.—23.914.

INMOBILIARIA COLONIAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Colonial, Sociedad Anónima (anteriormente denominada Grupo Inmocaral, Sociedad Anónima) convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona en el Palacio de Congresos de Catalunya, Avenida Diagonal número 661-671, 08028, a las doce horas del día 5 de junio de 2007, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día, 6 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el «Orden del día» más abajo especificado.

Se hace constar que la Junta General de Accionistas de Grupo Inmocaral, Sociedad Anónima celebrada el pasado 22 de febrero de 2007, acordó la fusión por absorción de Inmobiliaria Colonial, Sociedad Anónima (sociedad absorbida) y Grupo Inmocaral, Sociedad Anónima (sociedad absorbente). Como consecuencia de la inscripción de dicha fusión, se somete a consideración de los Señores accionistas la aprobación de las Cuentas Anuales y Gestión social tanto de la sociedad absorbente como de la sociedad absorbida.

Asimismo, la referida Junta de Accionistas de 22 de febrero acordó modificar la denominación social de Grupo Inmocaral, Sociedad Anónima, denominándose en adelante «Inmobiliaria Colonial, Sociedad Anónima», razón por la cual en el presente anuncio se hace referencia a la nueva denominación social de la compañía (esto es, Inmobiliaria Colonial, Sociedad Anónima).

Orden del día

Sobre las cuentas anuales y la gestión social de Inmobiliaria Colonial, Sociedad Anónima (denominada a 31 de diciembre de 2006 Grupo Inmocaral, Sociedad Anónima):

Primero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa) individuales de Inmobiliaria Colonial, Sociedad Anónima (denominada a 31 de diciembre de 2006 Grupo Inmocaral, Sociedad Anónima) y de las consolidadas con sus Sociedades dominadas, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006. Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.